

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CUATROMOLB CIA.  
LTDA.**

En la Ciudad de Latacunga, al diecisiete de junio de dos mil veinte (2020) a las 12h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas 11-47 y Oscar Efrén Reyes, se constituye la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA CUATROMOLB CIA. LTDA.**, de acuerdo con el siguiente detalle:

- La compañía **CONSTRUCTORA CUATROMOLB CIA. LTDA.**, debidamente representada por el señor Molina Tapia Segundo Cristóbal, en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía, propietaria de 344 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 344,00.
- El señor Freddy Bayardo Molina Beltrán por sus propios y personales derechos en calidad de Presidente de la compañía **CONSTRUCTORA CUATROMOLB CIA. LTDA.**, propietario de 56 acciones de US\$ 1,00 cada una, por un valor de US\$ 56,00.

Preside la junta el Sr. Freddy Bayardo Molina Beltrán y actúa como secretaria Ad- Hoc la señora Ester Urbina Santos.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por Secretaría, los accionistas resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal, de conformidad al Artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

**1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2018 AL 31-12-2018 DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CUATROMOLB CIA. LTDA.**

Por unanimidad se aprueba el Orden del Día. El presidente declara instalada la Junta. Su desarrollo es el siguiente:

**PUNTO ÚNICO. - APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 01-01-2018 AL 31-12-2018 DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CUATROMOLB CIA. LTDA.**

Toma la palabra El Sr. Molina Tapia Segundo Cristóbal, Gerente de la Compañía, en la que se menciona:

Señores agradezco su presencia en esta reunión con carácter de extraordinaria con el objeto de comunicarles lo siguiente:

Según la Ley de Compañías se faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución de los **principios contables y normas financieras vigentes** que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías sujetas al control de este Organismo y establecer las reglamentaciones para la aplicación oportuna de este principio, disponen la presentación de los estados financieros del periodo contable 2018.

Por tal motivo y para dar cumplimiento con esta obligación, estamos reunidos aquí para aprobar los estados financieros 2018 que para el efecto ha presentado la Empresa, el cual será leído a continuación.

Lo mencionado por el Gerente General Sr. Molina Tapia Segundo Cristóbal, luego de leído y analizados los estados financieros 2018 de **LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CUATROMOLB CIA. LTDA.**, es aprobado por la junta General de socios, y se decide que se proceda de acuerdo con lo que se ha dispuesto por Ley.

Por no existir otro punto que tratar dentro del orden del día, que no sea la **aprobación de los estados financieros correspondientes al periodo 01-01-2018 al 31-12-2018 de LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA CUATROMOLB CIA. LTDA.**, El Sr. presidente concede un receso de quince minutos para elaborar el acta respectiva de la Junta General Universal de Socios.

Una vez concluido el cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta. la misma que es aprobada por la totalidad de los socios, que representan el 100% del capital social de la Compañía. Quienes para constancia suscriben en unidad de acto.

.....  
**1.- MOLINA BELTRAN FREDDY BAYARDO**  
PRESIDENTE.

.....  
**2.- MOLINA TAPIA SEGUNDO CRISTOBAL**  
GERENTE GENERAL

.....  
**3.- URBINA SANTO ESTER**  
SECRETARIA AD- HOC